

**BASES PARA EL CONCURSO “¿QUÉ IMAGEN CREES QUE UTILIZARÍA  
SAN PATRICIO SI TUVIERA REDES SOCIALES?”**

LANGUAGE ACTIVITIES INTERNATIONAL, S.L. (LAI), con CIF B 83567578 y domicilio social en calle Ayala, 57, 1º izquierda, 28001 Madrid, convoca el Concurso “¿Qué imagen crees que utilizaría San Patricio si tuviera redes sociales?””

El objetivo del concurso es crear una imagen para el perfil de San Patricio en redes sociales.

Los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES establecen las normas de participación en el concurso:

#### I.- REQUISITOS

Podrán participar estudiantes que estén cursando 1º, 2º, 3º y 4º curso de ESO.

#### II.- INSCRIPCIÓN

Los estudiantes interesados deberán descargar la siguiente documentación desde el blog de LAI sobre San Patricio ([www.lai/concurso-imagen-san-patricio-redes-sociales](http://www.lai/concurso-imagen-san-patricio-redes-sociales)):

- formulario de inscripción.
- autorización de protección de datos.

Se debe enviar la documentación cumplimentada y firmada por los padres junto con la imagen a [info@lai.es](mailto:info@lai.es).

#### III .-CONVOCATORIA

- El plazo máximo para entregar toda la documentación y la imagen es antes de las 14 h del día 14 de marzo.

Una vez cerrado el Concurso, el Jurado valorará los trabajos recibidos en [info@lai.es](mailto:info@lai.es).

**La resolución del concurso se publicará en las redes sociales de LAI el día 19 de marzo de 2024. Asimismo, se comunicará la resolución directamente al ganador.**

#### IV.- JURADO

El Jurado estará formado por profesionales de LAI.

## V.- PREMIOS

El ganador recibirá una sudadera de San Patricio, un par de calcetines irlandeses y algunas sorpresas más.

En caso de que la persona premiada renunciase al premio, éste pasaría al siguiente alumno clasificado por el Jurado.

En caso de no poder contactar con el ganador o no obtener respuesta a la comunicación del premio, éste pasará al siguiente alumno clasificado por el Jurado.

## VI. - NORMAS DEL CONCURSO

1. El Jurado del concurso evaluará los trabajos en base a su originalidad. El veredicto del Jurado será inapelable.
2. La mera presentación al concurso supondrá la aceptación tácita de las normas contenidas en los presentes Términos y Condiciones del concurso por todos los participantes.
3. El formato del documento digital debe ser PDF o JPG.
4. El participante será entera y exclusivamente responsable de los contenidos, mensajes y/o comentarios que incorpore en su trabajo.
5. LAI se reserva el derecho de descartar todos aquellos trabajos que por su naturaleza sean considerados ofensivos, injuriantes o de mal gusto.
6. El premio es personal e intransferible y será enviado por correo o mensajería a la dirección indicada por el ganador.
7. El premio no podrá ser canjeado por dinero ni por ningún otro premio.
8. Los trabajos recibidos podrán ser publicados en redes sociales de LAI, en web y reutilizados en ediciones digitales, siempre sin ánimo de lucro.
9. LAI no se hace responsables de posibles fallos en la participación debidos a un mal funcionamiento de Internet.
10. La propiedad de los trabajos recibidos pertenece a los participantes, no existiendo intención por parte de LAI de utilizarlos con fines promocionales o comerciales más allá del propio concurso.

## VII.- DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales de los alumnos participantes se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD).